



9B0C41C6-2DE4-49AE-90CD-DE3BA0FA33D6

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	25833439
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	PINTADO PASAPERA FIDEL
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	19/11/2020
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2020
Fecha de presentación:	28/04/2021 05:11:02 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	FERNANDEZ JIBAJA JOHAN BRISTOL	DNI	25790131	02/01/2019	1, 2, 3, 4 y 5
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	DELGADO RODRIGUEZ EDSON JOEL	DNI	23947816	01/08/2018	3, 4 y 5
3	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	LAZO LARIENA MAXIMO ANTONIO	DNI	09752981	28/03/2019	3, 4 y 5

Comentarios (2):

Notas:

(1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.

(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



9B0C41C6-2DE4-49AE-90CD-DE3BA0FA33D6

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:					
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	<input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica	Informe técnico:	55-CEPLAN-DNCP	Fecha de informe:	29/12/2016	Comentarios:	SE HA AMPLIADO EL HORIZONTE DEL PEI 2017-2019 HASTA EL AÑO 2023.
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 111-2020-DV-PE	Fecha de aprobación:	03/12/2020	Año inicio - Año fin:	2017 - 2023
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de remisión:	OFICIO N°009-2017-DV-SG	Fecha de documento:	11/01/2017	Comentarios:	
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN N° 129-2020-DV-GG	Fecha de aprobación:	26/10/2020	Comentarios:	RESOLUCIÓN N° 129-20209-DV-GG, POI 2020 MODIFICADO VERSIÓN 1 RESOLUCIÓN N° 238-2019-DV-GG, POI 2020 CONSISTENTE AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



9B0C41C6-2DE4-49AE-90CD-DE3BA0FA33D6

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	OBJETIVO 1:FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LAS ENTIDADES COMPETENTES PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS ILEGALES			0.2		UNODC/DAT-OPD					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	MIDE LA SUPERFICIE DE CULTIVOS DE COCA EXISTENTE EN CADA AÑO A NIVEL NACIONAL, EXPRESADA EN HECTÁREAS.	Unidad	42900	2014	35500	46000	54655	1	SE INFORMA EL ÚLTIMO REPORTE QUE CORRESPONDE AL AÑO 2019	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL 2020, SERÁ PUBLICADA EN JULIO 2021	

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
2	OBJETIVO 2: PREVENIR EL INVOLUCRAMIENTO EN LA CADENA DELICTIVA DE LA OFERTA DE DROGAS, DE LA POBLACIÓN			0.09		DPM/GIECOD					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS SENSIBILIZADAS PARA DESALENTAR SU ACCIONAR EN LA CADENA DELICTIVA DE LA OFERTA DE DROGAS. LA SENSIBILIZACIÓN SE ENTIENDE COMO LA PERSONA QUE TOMA CONCIENCIA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA OFERTA DE DROGAS. LAS PERSONAS SENSIBILIZADAS SON AQUELLAS QUE HAN INTERIORIZADO LOS MENSAJES DIFUNDIDOS A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL IMPULSADA POR DEVIDA.	Porcentaje				60	60	0	1	NO SE CUENTA CON LÍNEA DE BASE.	EN LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PEI 2021-2024, SE ESTA PROPONIENDO OTRO INDICADOR ACCESIBLE A SER MEDIDO.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia				Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
3	OBJETIVO 3: MEJORAR LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE CULTIVOS ILÍCITOS	0.25				DATE/PIRDAIS					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	EL INDICADOR MIDE LA DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN AL CULTIVO DE COCA, EXPRESADO COMO UNA RELACIÓN ENTRE EL NÚMERO DE HECTÁREAS DE CULTIVOS DE COCA POR FAMILIA RURAL DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA.	Unidad	0.17	2014	0.11	0.11	0.21	1	SE INFORMA EL ÚLTIMO REPORTE QUE CORRESPONDE AL AÑO 2019. LA DEPENDENCIA DEL CULTIVO DE COCA SE HA INCREMENTADO POR EL MAYOR HECTAREAJE DEL CULTIVO DEL ARBUSTO DE COCA.	PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR SE REQUIERE CONOCER LA SUPERFICIE DE CULTIVOS DE COCA EL 2020, PERO ESTA INFORMACIÓN SERÁ REPORTADA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2021. LA INFORMACIÓN MÁS ACTUALIZADA DISPONIBLE CORRESPONDE AL AÑO 2019.	

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia				Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
4	OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA COBERTURA DE LAS INTERVENCIONES PREVENTIVAS DEL CONSUMO DE DROGAS LEGALES E ILEGALES PARA LA POBLACIÓN.	0.25				DPM-DATE/PTCD					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	MIDE EL AVANCE DE LA COBERTURA DE LAS INTERVENCIONES PREVENTIVAS DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA POBLACIÓN ESCOLAR, EXPRESADA COMO EL PORCENTAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS.	Porcentaje	19.30	2015	40	35	13.10	1	EMERGENCIA SANITARIA NO HA PERMITIDO CUMPLIR CON LA META.		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia				Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
5	OBJETIVO 5: INCREMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS LEGALES E ILEGALES PARA LA POBLACIÓN.	0.010				DPM-DATE/PTCD					

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	ESTE INDICADOR MIDE LA COBERTURA DE LA IMPLEMENTACIÓN/FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRATAMIENTO RESIDENCIAL Y AMBULATORIO DE DROGODEPENDIENTES EN CIUDADES PRIORIZADAS, EXPRESADO EN PORCENTAJE.	Porcentaje			45	45	0	1	NO SE PROGRAMARON ACTIVIDADES DIRECTAS POR DEVIDA. EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS-PPPTCD, QUE LIDERA DEVIDA SE ASIGNARON RECURSOS A 16 REGIONES PARA INSTALACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE ATENCIÓN.	EL 2020 NO SE ELABORARON NI IMPLEMENTARON PLANES DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE TRATAMIENTO RESIDENCIAL Y AMBULATORIO.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.					Comentarios		
6	OBJETIVO 6: MEJORAR LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LAS ENTIDADES COMPETENTES CON EL PROBLEMA DE LAS DROGAS	0.2	DPM-DATE							
	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	EL INDICADOR MIDE EL PORCENTAJE DE ENTIDADES CON DESEMPEÑO SATISFACTORIO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES PROMOVIDAS POR DEVIDA, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES.	Porcentaje			75	75	71	1	EL 71% DE LAS ENTIDADES EJECUTORAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES BAJO LA RECTORÍA DE DEVIDA, CUMPLIERON CON EJECUTAR POR LO MENOS EL 94.7% DE LAS METAS FÍSICAS, EN EL AÑO 2020.	

Notas:

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



9B0C41C6-2DE4-49AE-90CD-DE3BA0FA33D6

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:



9B0C41C6-2DE4-49AE-90CD-DE3BA0FA33D6

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	124	119	730254.47	753953.34
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	395	439	2038740.60	2467869.59
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	2	0	25777.57	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	1	4	11121.43	94718.91
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	0	0	0	0
Locación de servicios	71	76	300935	418362.96
Otros	815	348	8421023.28	1703975.97

Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA: OTROS CORRESPONDE A LOCADORES POR CÓDIGO CIVIL



9B0C41C6-2DE4-49AE-90CD-DE3BA0FA33D6

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios: